



1013 Im
#1013razonespararenovarte

Nombramiento Gerente / 131103116 / 16 H15 / Rep / # / Tomo
08 / 6 / 1

Gualaquiza, 04 de enero de 2016.



Licenciada
ANDREA BALVINA CHUVA BUELE
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la SEGUNDA Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA & BUELE S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada en la Notaría Primera del Cantón El Pangui, a cargo del Notario Dr. Guido H. Ramón Cabrera, Notario Público Primero del Cantón El Pangui, con fecha 05 de Noviembre de 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.1003 de la Superintendencia de Compañías, firmada por el Dr. Santiago Jaramillo Malo, Intendente de Compañías de Cuenca con fecha 15 de Noviembre de 2013, e inscrita bajo el repertorio No. 39, registro número 04, tomo 1 del Registro Mercantil, del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaquiza, con fecha 03 de Diciembre de 2013.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;

Silvana Elizabeth Chuva Buele
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1400763489



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA & BUELE S.A., Gualaquiza a 04 enero de 2016.

Andrea Balvina Chuva Buele
C.C. 1400633283

WWW.RADIODIFUSIONCHUVA.COM



Factura: 001-002-000006900



20161402000D00754



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161402000D00754

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a VARIOS DOCUMENTOS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUALAQUIZA, a 9 DE JUNIO DEL 2016, (11:07).

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL HOMERO RAMÓN SANMARTÍN

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUALAQUIZA

AP: 0275-DPCJMS-16





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALAQUIZA

De conformidad al Nombramiento de GERENTE GENERAL y a los Estatutos de la Compañía "Compañía Servicios de Radiodifusión Chuva & Buele S.A." se procede a realizar la respectiva Inscripción del presente Nombramiento de GERENTE, de fecha 04 de enero de 2016; en la que se nombra como Gerente por un periodo de DOS años a la Licenciada. Andrea Balvina Chuva Buele de la "Compañía Servicios de Radiodifusión Chuva & Buele S.A." en los términos constantes en el referido nombramiento y de acuerdo a la Escritura de Constitución; cuya inscripción se realiza en Gualaquiza, el 31 de marzo del 2016, bajo el Repertorio ocho (Nro. 08), Registro número seis (Nro. 06), Tomo 01. El Registrador Mercantil del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Gualaquiza.

Jorge Pesántez Cuesta
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALAQUIZA

RAZÓN: En Gualaquiza, 31 de febrero de 2016, queda inscrita y marginada en la escritura de de constitución de la "Compañía Servicios de Radiodifusión Chuva & Buele S.A." el presente nombramiento de GERENTE GENERAL por un periodo de DOS años a la Licenciada. Andrea Balvina Chuva Buele de fecha 04 de enero de 2016; inscripción realizada en Gualaquiza, el 31 de marzo del 2016, bajo el Repertorio ocho (Nro. 08), Registro número seis (Nro. 06), Tomo 01. Queda copia en el archivo del nombramiento. El REGISTRADOR MERCANTIL del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Gualaquiza CERTIFICA.

Jorge Pesántez Cuesta
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial...
Cuenca, 10 de marzo de 2016

Dr. Eduardo E. Palacios Sacofo
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA